

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA.**

En Cuenca, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle José Astudillo y Alfonso Andrade a las dieciséis horas, se reúnen las Socias de la compañía ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA., señoras Alba Gloria del Rosario Ordoñez Reina y Aida Bernardita Casajoana Ordoñez, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, se constituye la Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del año 2017;
2. Asuntos varios

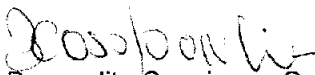
Al estar presente la totalidad del capital social de la compañía, se instala la misma al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

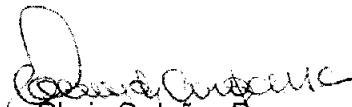
Preside la sesión la Sra. Aida Bernardita Casajoana Ordoñez quien ostenta la calidad de Representante Legal de la compañía; actúa como secretaria la Srta. Elizabeth Carolina Quituisaca Gallegos. Acto seguido la Sra. Gerente solicita a la secretaria proceda a dar lectura del orden del día, sobre el que se considera lo suficientemente informada y que versa sobre la aprobación de los estados financieros del año 2017 y asuntos varios.

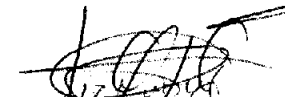
1.- Conocidos los Estados Financieros presentados, la Sra. Gerente procede a aprobar los mismos puesto que contienen la información real de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

2.- Por su parte la Socia Gloria Ordoñez Reina mociona se realice un estudio de mercado para poder posesionarse de mejor manera y así poder irse recuperando poco a poco por la pérdida que arrojan los estados financieros.

No habiendo más asuntos que tratar, la Gerencia levanta la sesión a las 18H00 y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por las Socias por unanimidad.


Bernardita Casajoana O.
GERENTE


Gloria Ordoñez R.
PRESIDENTE


Elizabeth Quituisaca G.
SECRETARIA